Declaración conjunta de los Bancos Multilaterales de Desarrollo:

NATURALEZA, PERSONAS Y PLANETA









ASIAN INFRASTRUCTURE INVESTMENT BANK



































Declaración Conjunta de los Bancos Multilaterales de Desarrollo: Naturaleza, Personas y Planeta

Para publicación y ratificación en la 26º Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

Preámbulo:

1.1 La naturalezaⁱ, (incluyendo a los ecosistemas y su biodiversidad), ii cumple una función esencial en la provisión de recursos y servicios que respaldan y apoyan al planeta y a la humanidad en términos de: salud y bienestar humano; desarrollo económico, laboral y de la subsistenciaⁱⁱⁱ; seguridad alimentaria; y calidad del aire, agua y suelos. La naturaleza también desempeña un rol clave en ayudar a regular nuestro clima, actuando tanto como sumidero de carbono, como promoviendo la resiliencia y adaptación al cambio climático a través de ecosistemas diversos que funcionan adecuadamente. Cuando prospera y se mantiene intacta, la naturaleza también ayuda a reducir los riesgos de futuras pandemias y apoya una recuperación sostenible, inclusiva y resiliente de los impactos del COVID-19. De hecho, informes recientes, como el IPBES Global Assessment Report on Biodiversity and Ecosystem Services, y el Dasgupta Review of the Economics of Biodiversityiv, muestran que la actividad humana está llevando a la pérdida de biodiversidad a niveles sin precedentes, con enormes repercusiones sistémicas sobre el bienestar, los medios de vida y las economías. También han examinado el rol de la naturaleza tanto como capital y como un tipo de infraestructura. Por lo tanto, el avance hacia las metas globales en desarrollo sostenible, clima y biodiversidad no podrán lograrse sin abordar las causas directas e indirectas de pérdida de la naturaleza y transformar las maneras en que valoramos, utilizamos, preservamos y compartimos los beneficios de la naturaleza.

Construyendo a partir de una base sólida

- 1.2. Nosotros, los BMD, hemos adoptado transversalmente consideraciones de sostenibilidad ambiental, incluyendo a la naturaleza, en todas nuestras políticas y operaciones mediante la implementación de políticas, estándares y mecanismos ambientales y sociales. Ratificamos nuestro compromiso de continuar asistiendo a nuestros clientes para que eviten, minimicen y gestionen los riesgos ambientales y sociales y los impactos de sus operaciones.
- 1.3 Continuaremos sistemáticamente integrando una perspectiva de género y teniendo en consideración las distintas necesidades de mujeres y hombres, especialmente de comunidades tradicionales e indígenas, en el diseño e implementación de acciones sobre el uso, gestión y protección de la naturaleza y la sostenibilidad ambiental.
- 1.4 Seguiremos comprometiéndonos de manera significativa con las comunidades tradicionales e indígenas, como expertas en la protección y gestión de la biodiversidad y recursos naturales, y respetando sus derechos sobre las tierras, cultura y creencias espirituales.
- 1.5 Construiremos sobre nuestra experiencia y trayectoria en mitigación de riesgos y promoción de la sostenibilidad, para ayudar a nuestros países clientes y al sector privado a abordar los desafíos interconectados de desarrollo sostenible, cambio climático y pérdida de la naturaleza. Esto incluye afianzar nuestros compromisos para apoyar los esfuerzos de nuestros países clientes por cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sus metas alineadas al Acuerdo de París y los objetivos del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB)^{vi}.

Compromisos

1.6 Integraremos de manera transveral aún más a la naturaleza en nuestras políticas, análisis, evaluaciones, asesorías, inversiones y operaciones, en línea con nuestros respectivos mandatos y modelos operativos, a través de:

1. Liderazgo:

1.7 Apuntamos a apoyar una recuperación sostenible, inclusiva, ecológica y resiliente del COVID-19, que reafirme nuestros respectivos estándares ambientales, climáticos, económicos, de género, sociales y de sostenibilidad institucional, promoviendo el desarrollo y los empleos verdes. A través de nuestros respectivos análisis de políticas, diálogos y operaciones, contribuimos para ayudar a que los países implementen sus compromisos relacionados con la implementaciñon de las partes del CDB, el Acuerdo de París, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Compromiso de los Líderes por la Naturaleza.

- 1.8 Nos comprometemos a establecer abordajes institucionales estratégicos claros para continuar integrando a la naturaleza en nuestros análisis, evaluaciones, asesorías, inversiones y operaciones para 2025. Estos orientarán, donde sea posible, a las estrategias/informes de sectores y países.
- 1.9 Trabajaremos de manera conjunta y con otros, con el objetivo de apoyar reformas en los sectores público y privado para redirigir, transformar, reformar o eliminar subsidios que tengan un impacto nocivo sobre la naturaleza y paralelamente a ampliar incentivos que resulten positivos o neutros para la biodiversidad.
- 1.10 Continuaremos apoyando la participación y beneficio de clientes de los sectores público y privado en el mercado mundial de carbono y otros productos financieros verdes, según sea apropiado, y en línea con sus respectivas prioridades, a la vez de garantizar la integridad ambiental^{vii}.

2. Enfrentar las causas de pérdida de la naturaleza, apoyando y realizando inversiones "Positivas en Naturaleza": viii

- 1.11 Trabajaremos mancomunadamente para dar inicio al proceso de comprender mejor los riesgos financieros y sistémicos de la pérdida de la naturaleza de nuestras carteras públicas y privadas, y los impactos de nuestras carteras actuales sobre la naturaleza. Asimismo, buscaremos acordar sobre una definición operativa de "Positivas en Naturaleza" en el contexto de nuestras operaciones e inversiones.
- 1.12 Nos comprometemos a desarrollar proyectos, modelos de negocio y/o instrumentos financieros que apoyen la actividad económica encaminada a revertir los propulsores de la pérdida de naturaleza y a promover la protección, restauración y uso sostenible de la naturaleza y sus servicios a la humanidad.
- 1.13 Desarrollaremos, probaremos y ampliaremos el uso de instrumentos innovadores para apoyar las inversiones "positivas en naturaleza".
- 1.14 Ampliaremos los esfuerzos para promover la financiación verde, ayudando a que se comprenda la dependencia en la naturaleza y los riesgos financieros que implica su pérdida, para así ayudar a alejar a los flujos financieros de los modelos tradicionales en favor de actividades económicas que aborden las causas de la pérdida de naturaleza y generen cobeneficios para ella.

3. Promover sinergias a nivel nacional y regional:

1.15 Donde sea posible, apoyaremos a los países y ministerios de finanzas y desarrollo económico y agencias/departamentos relevantes para que desarrollen políticas, marcos de inversión y acuerdos apropiados en la valoración y realce de los activos naturalespara el

beneficio de todas las personas, incluyendo mujeres y poblaciones vulnerables y marginadas, y que a la vez apoyen los objetivos y metas frente al clima y la naturaleza.

- 1.16 Apoyaremos a gobiernos clientes para que revisen sus Estrategias Nacionales de Biodiversidad y Planes de Acción (ENBPA) de acuerdo con el Marco Global sobre Biodiversidad post-2020, incluyendo ajustar políticas y planes de inversión relevantes, conforme sea necesario.
- 1.17 En tanto corresponda, nos comprometemos a apoyar a los países a sostener un nivel de ambición elevado para la implementación de soluciones basadas en la naturaleza (NbS)^{ix}, en sus planes y estrategias relevantes, incluyendo: Estrategias de Largo Plazo (LTS); Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs); Planes Nacionales de Adaptación (NAPs); ENBPA; y objetivos de Neutralidad de la Degradación de los Suelos (LDN).
- 1.18 Buscaremos oportunidades para escalar la financiación de la naturaleza y esfuerzos para movilizar o apalancar fondos privados para invertir en naturaleza, incluyendo SbN para la mitigación y adaptación al cambio climático, con co-beneficios para la naturaleza y la población.
- 1.19 Apoyaremos a nuestros países clientes y al sector privado para que identifiquen y accedan a formas adecuadas de financiación a partir de fondos multilaterales ambientales y del clima, según corresponda, y a que apalanquen capital ordinario adicional y fondos del sector privado para inversiones "Positivas en Naturaleza". Esto incluirá ayudar a que los países sean capaces de cumplir sus compromisos climáticos, de biodiversidad y otros acuerdos ambientales.
- 1.20 Incentivaremos a que nuestros prestatarios de los sectores público y privado compartan e intercambien información sobre biodiversidad mediante portales online de datos^{ix} para mejor informar los procesos de integración transversal, diseño de proyectos y toma de decisión.

4. Valorar a la naturaleza para orientar la toma de decisiones:

- 1.21 Nos comprometemos a utilizar herramientas existentes y nuevas, conforme estas demuestren ser apropiadas, para ayudar a que los clientes de los sectores público y privado sean capaces de valorar más adecuadamente, gestionar de manera sostenible, proteger y restaurar la naturaleza y sus activos naturales, para brindar beneficios de desarrollo que incluyan la contribución de activos naturales para la generación de empleo, medios de subsistencia, renta nacional bruta, inclusión, productividad, salud, nutrición, bienestar y mejoras en sus ingresos.
- 1.22 Buscaremos oportunidades de incorporar el uso de estas herramientas en nuestros proyectos y/o en la toma de decisiones a nivel del país, según resulte relevante. Apoyaremos a los países clientes y a clientes del sector privado mediante asistencia técnica, donde sea

posible y adecuado, para que utilicen dichas herramientas para mejor informar su planificación económica y toma de decisiones.

1.23 Compartiremos nuestro conocimiento para ayudar a mejorar la base de evidencia y evaluar el éxito y eficacia de las diversas soluciones.

5. Comunicación

- 1.24 Nos esforzaremos por alinear nuestros objetivos y desarrollar herramientas y metodologías para el seguimiento de inversiones "Positivas en Naturaleza" a través de nuestras carteras.
- 1.25 Nos comprometemos a mejorar la comunicación pública sobre nuestros esfuerzos e iniciativas, para integrar a la naturaleza en nuestros análisis y operaciones.

Pies de página.

i IPBES (2019a), Resumen para Responsables del Trazado de Políticas del Informe de Evaluación Global sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos de la Plataforma Intergubernamental de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, S. Díaz, et al. (Bonn: Secretaría del IPBES) e IPBES (2019b), "Glosario", https://ipbes.net/glossary Naturaleza se utiliza para referirse al mundo natural, haciendo hincapié en sus componentes bióticos. En el contexto de la ciencia de occidente, incluye categorías tales como la biodiversidad, ecosistemas (tanto estructurales como funcionales), evolución, biósfera, la herencia evolutiva en común de la humanidad y la diversidad biocultural. Dentro del contexto de otros sistemas de conocimiento, incluye categorías como la Madre Tierra y los sistemas de vida, y con frecuencia se la concibe como indisociablemente ligada a los seres humanos y no como una entidad aparte (véase "Madre Tierra"). il La biodiversidad es la variedad de la vida en todas sus formas y en todos los niveles, incluyendo genes, especies y ecosistemas. El CDB define a la biodiversidad como la "variabilidad entre todos los organismos vivos de todas las fuentes, incluyendo entre otras cosas, terrestre, marina y otros ecosistemas acuáticos y las complejidades ecológicas de las que forman parte. Esto incluye la diversidad dentro de una misma especie, entre especies y de los ecosistemas."

Los beneficios de la restauración de los ecosistemas incluye mayor empleo, mayor gasto empresarial, más igualdad de género, mayores niveles de inversión local en educación y salud humana, bienestar y sustentos de vida mejorados. Las inversiones en soluciones basadas en la naturaleza típicamente generan empleos poco calificados y de implementación rápida. En promedio, entre 7 y 40 puestos de trabajo cada US\$1 millón invertido https://www.wri.org/news/coronavirus-nature-based-solutions-economic-recovery. Los empleos relacionados con la naturaleza también constituyen una importante fuente potencial de empleo para la recuperación verde. Un informe halló que alrededor de 11 puestos de trabajo podían atribuirse directamente por cada US\$1 millón invertido en proyectos de restauración ecosistémica, mientras que en total, incluyendo aquellos directa e indirectamente generados cada US\$1 millón invertido, alcanzaban 31,5 https://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/making-the-green-recovery-work-for-jobs-income-and-growth-a505f3e7/#endnotea0219

^{iv} Dasgupta, P. (2021), The Economics of Biodiversity: The Dasgupta Review. (Londres: Tesoro de Su Majestad) https://www.gov.uk/government/publications/final-report-the-economics-of-biodiversity-the-dasgupta-review

^v IPBES 2019 identifica a los cinco generadores directos de cambios en la naturaleza con mayor impacto mundial (comenzando por el de mayor impacto): (i) cambios en el uso de las tierras y mares; (ii) explotación directa de organismos; (iii) cambio climático; (iv) contaminación; y (v) invasión de especies extranjeras. Estos cinco generadores directos son producto de un abanico de causas subyacentes, los generadores indirectos de

cambios y pérdida de la naturaleza, los que a su vez sustentados por valores y conductas sociales entre los que se encuentran los patrones de producción y consumo, las dinámicas y tendencias de la población humana, el comercio, la innovación tecnológica y la gobernanza desde local hasta mundial.

- vi https://www.cbd.int/development/doc/biodiversity-2030-agenda-technical-note-en.pdf
- vii Según el Artículo 6 del Acuerdo de París

https://unfccc.int/files/meetings/paris nov 2015/application/pdf/paris agreement english .pdf

- viii WEF. "Positivos en Naturaleza" significa ampliar la resiliencia de nuestro planeta y de nuestras sociedades para detener y revertir la pérdida de naturaleza. Un enfoque positivo en naturaleza enriquece la biodiversidad, permite el almacenamiento de carbono, purifica las aguas y reduce los riesgos de pandemias. ix La definición de la IUCN sobre SbN es: Acciones para proteger, gestionar de manera sostenible y restaurar los ecosistemas naturales o modificados para abordar los desafíos de la sociedad eficientemente, promoviendo simultáneamente el bienestar humano y beneficios para la biodiversidad. https://www.iucn.org/commissions/commission-ecosystem-management/our-work/nature-based-solutions. Las soluciones de Clima Natural son una subdivisión de las SbN que se enfocan específicamente en los desafíos del cambio climático, como por ejemplo la conservación, restauración, y acciones mejoradas de gestión de la tierra que incrementan el almacenamiento de carbono y/o evitan las emisiones de gases de efecto invernadero en los bosques, humedales, pastizales y tierras agrícolas del planeta. La adaptación basada en los ecosistemas es una subdivisión de las soluciones de clima natural que utiliza los servicios de biodiversidad y ecosistémicos para reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia al cambio climático. https://www.iucn.org/sites/dev/files/import/downloads/ecosystem-based adaptation issues brief final.pdf Por ejemplo, restauración de los manglares para proteger a las poblaciones costeras de tormentas repentinas y aumento del nivel del mar. Esto también está alineado con IPBES (2019a) y recientes definiciones del CDB que destacan que "las soluciones basadas en la naturaleza con salvaguardias de biodiversidad constituyen un componente esencial de los enfoques basados en ecosistemas a la adaptación, mitigación y reducción de los riesgos de desastre por el cambio climático".
- ix Tales como la Infraestructura Mundial de Información en Biodiversidad (GBIF). https://www.gbif.org/es/